



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "PROCESADORA DE SOMBREROS C. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "PROCESADORA DE SOMBREROS C. LTDA.", amplió su plazo de duración y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 5 de Mayo de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.; 98-3-1-1-251 de 6 Mayo 1998.

Plazo de duración.- El nuevo plazo de duración será de VEINTE AÑOS contados desde la inscripción de la escritura de prórroga de plazo en el Registro Mercantil.

Cuenca, 6 de Mayo de 1998

Dra. Verónica Vázquez López  
**SECRETARIA ABOGADA**